

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administración, S. Pedro Relasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Viernes 18 de Diciembre de 1894.

NUM. 252.

La cuestion religiosa en Francia

Por una causa fútil, íbamos á decir, por una puerilidad ha retrocedido en Francia, lo menos diez años, la política de pacificación.

Nuestros vecinos son así; cuando no tienen enemigos los inventan. El carácter nacional, nervioso é impresionable, les lleva á la pelea. Si no combaten parece que no se sienten á gusto. Unas veces se colocan enfrente de la derecha para librar la batalla; otras enfrente de la izquierda. *Le clericalisme, voilà l'ennemi*, exclaman los exaltados. No—gritan á su vez éstos—nuestros enemigos son los radicales. Ello es que siempre flota al viento una bandera de guerra.

Hace pocos años se encontró la opinión en torno de Boulanger contra la República; después, esa misma opinión se concentró en torno de la República contra Boulanger.

Desde la época de la Exposición estaban las pasiones calmadas. La moderación del gobierno había serenado los espíritus. Los radicales se encontraban como derrotados, y los monárquicos, cansados de esperar, iban desfiliado poco á poco hacia las instituciones por ellos combatidas.

Todavía recordamos la extrañeza de todos los periódicos ministeriales franceses en los días en que se reunieron las Cámaras.—Estamos desconocidos—decían:—Francia no es lo que era; no tenemos delante ningun grave problema político que resolver, ni siquiera adversarios á quienes combatir; jamás la nación ha comenzado una legislatura bajo menores auspicios.

Y tenían razón. Nunca había gozado la República de mayor calma. Si se observaba alguna agitación era entre los desafectos á ella.

Los monárquicos se combatían unos á otros por no saber como concertar un programa común. Los bonapartistas iban cada cual por su lado; los orleanistas censuraban á los legitimistas; estos á aquéllos, y muchos de ellos, juntos, acusaban poco menos que de traición y de perfidia al clero que daba ejemplo de sumisión á las leyes y á la forma de gobierno republicana.

La rehabilitación de Francia en el exterior estaba conseguida. Ni en tiempos de la Restauración, ni en la época brillante del imperio alcanzó la nación un grado de prosperidad tan alto, ni se tuvieron en más su fuerza y su inmenso prestigio. La bandera francesa paseó triunfante por los mares del Norte, y en Copenhague, en Cronstadt y en Portsmouth fué saludada con vitores calurosos y sinceros. Hasta logró la república lo que parecía imposible que lograra: el salir de su aislamiento político estableciendo con el czar relaciones estrechísimas que equivalen casi á una alianza.

Nuestros vecinos parecen cansados de tanta dicha.

En el espacio de una semana, y por su propia voluntad, se han creado las dificultades á montones. En el exterior, indisponiéndose con todos los pueblos del continente, por empñarse en vivir de su propia sustancia; en el interior, resucitando cuestiones que traen siempre aparejadas la división y la lucha.

No nos cansaremos de repetir: el incidente Gothe Souldard pudo haber sido sofocado en sus comienzos, y aun pudo muy bien no haber surgido, si el gobierno hubiese medido las consecuencias de su primer paso. La circular á los obispos, invitándoles á no patrocinar ninguna peregrinación, fué una torpeza insigne. Dispuesta Italia á hacer respetar sus leyes, aquella invitación estaba de más. ¿Qué otra cosa podía esperar el gabinete de París del de Roma? Y aun que así no fuera, ¿con qué derecho el

poder civil se dirige á los prelados señalándoles la forma en que han de cumplir sus deberes religiosos cuando estos deberes se ajustan á las prescripciones de la ley?

Mr. de Faillieres partió de ligero, y en lugar de excitar el patriotismo contra Italia excitó al clero contra la República.

Los hombres políticos italianos, más expertos que sus colegas los franceses, se sacaron de los dedos la cuestión haciendo de la circular el caso debido: es decir, ninguno. Y eso que principalmente iba dirigida contra su patria. Previendo los sucesos se apartaron oportunamente de ellos, para no provocar, por que no les convenia, ó un conflicto internacional ó un conflicto con la Iglesia.

El primer error trajo el segundo, el segundo el tercero, y el tercero la serie. Y por un motivo que no vale la tinta que se gasta en comentarlo, Francia, y sus partidos políticos, y los adversarios y los amigos de las instituciones, se van envueltos en una discusión, de la cual lo mejor que puede esperarse es que concluya cuanto antes.

Toda la prensa de París aplaude el lenguaje enérgico empleado por Mr. de Freycinet días atrás en el Senado. A nosotros, allí y aquí, las energías de lenguaje nos producen poco efecto, cuando el que las usa no tiene resolución para asociarlas á las obras. ¿Qué va á hacer Mr. de Freycinet? ¿Declarar la guerra á la Iglesia? ¿Romper el Concordato? Conste al presidente del Consejo por nosotros. Mr. de Freycinet acaba de declarar en la Cámara confirmando las palabras que pronunció poco há Mr. de Faillieres, que las medidas que toma el gobierno no se han de entender en ningun caso como encaminadas á preparar la separación de la potestad civil de la potestad eclesiástica.

Así nos lo dice nuestro corresponsal en el telegrama que publicamos en otro lugar.

Todo, pues, quedará reducido á una función dada á beneficio de los enemigos de la República, dispuestos siempre á pescar en aguas revueltas.

Por el pronto ya se habla de la posibilidad de que se contenga el movimiento de aproximación hacia la forma de gobierno actual, con tanta fortuna inaugurado por el alto clero, y de la formación de aquellos grupos radicales que segregados de la mayoría y unidos á la derecha, hicieron imposible la vida de numerosos ministerios.

Famosa hazaña la de los que han pedido la separación de la Iglesia y el Estado!

CRONICA AGRICOLA

Caminos vecinales.—El Banco Hipotecario y los agricultores.—Los vinos nuevos.—Exportación de patatas.

Nada entorpece tanto la exportación de los productos agrícolas como la carestía y dificultad de los arrastres.

Son muy cotados los pueblos que se cuidan de conservar en regulares condiciones los caminos vecinales. En las épocas de lluvias, pueblos que distan de la línea férrea unos cuatro kilómetros, quedan completamente incomunicados, porque los caminos se ponen tan mal, que no es posible transitar por ellos con carruaje de ninguna clase.

Nada tan original y característico como el procedimiento que se sigue en casi todas las comarcas de la Península para trazar carreteras.

Rara vez se tienen en cuenta consideraciones de otro orden que los deseos de cuatro caciques á quienes hay que contentar para que faciliten los votos al candidato ministerial.

Procediendo de esta suerte, no hay

que extrañar que las carreteras vayan en muchos casos por donde menos falta hacen, y que ciertos pueblos que no se doblegan á las exigencias de los candidatos ministeriales aparezcan condenados á vivir la mayor parte del año en completa incomunicación con el resto de la Península.

La protección que con mas apremio reclama la agricultura nacional, es la que puede prestarse desde el ministerio de Fomento.

Un buen plan general de carreteras y el proyecto de ley que quedó en el Senado sin aprobar, referente á la red de ferrocarriles económicos, son medidas que favorecerían el progreso agrícola y el fomento de todos los elementos de riqueza con que cuenta la nación.

El Sr. Linares Rivas, acometiendo esta empresa, podía dejar grato recuerdo de su paso por Fomento.

* *

Ocupándose no hace muchas noches el Sr. Canalejas en el Circulo de la Unión Mercantil de la situación del país agrícola, dedicó párrafos tan elocuentes como llenos de verdad á juzgar la conducta del Banco Hipotecario.

Los labradores pierden los hábitos de trabajo y tratan de buscar alivio á su situación en la política, porque la usura les roba el capital y las modestas rentas que alcanzan.

En comarcas donde la riqueza está muy distribuida, como sucede en la Mancha, los agricultores no tienen que pensar en pedir ayuda al Banco Hipotecario, pues los requisitos que este pide son de tal índole que solo pueden soportarlo los labradores más acaudalados.

Se nota gran abandono en las faenas agrícolas y esto obedece á la falta de capital.

Hora es ya de que la comisión nombrada por el Sr. Silvela para estudiar la mejor inversión del capital de los pósitos, resuelva algo eficaz y práctico.

La creación de Bancos agrícolas regionales es otra de las medidas protectoras de que mas necesitada se encuentra la agricultura.

* *

Los cosecheros de muchos pueblos de la Mancha se muestran contrariados porque los precios del vino no corresponden ni á la buena calidad de éste ni á la gran demanda que para esta época se esperaba.

Se han hecho con destino al puerto de Alicante remesas de mucha consideración, pero los compradores se contienen bastante ante el temor de que las expediciones puedan sufrir entorpecimientos y esto les irroge grave daño á sus intereses.

El movimiento en la línea de Ciudad Real á Alicante es verdaderamente extraordinario, y por muy prevenida que hubiera estado la compañía jamás en circunstancias como las presentes podía esperarse material móvil suficiente para atender las demandas del comercio.

De todas suertes buena hubiera sido tomar aquellas disposiciones que podían aminorar el mal.

Ha contribuido no poco á complicar la situación la gran exportación de patatas que en esta época se hace en la Mancha.

Como hay el temor de que las patatas por haberse mojado no puedan conservarse este año en los sótanos, la oferta es grande y las expediciones numerosas.

Estos días han venido vagones en bastante cantidad, pero dudo que sean suficientes para satisfacer todas las necesidades del momento.

La situación es difícil tanto que no podrá resolverse sino acudiendo á procedimientos extremos.

Es tanto mas fundada la alarma de los vinitores cuanto que ya es muy corto el plazo que falta para espirar el tratado

con Francia. No debe olvidarse que al mediar Enero nadie se aventurará á realizar compras con destino á Francia, pues hay que contar con las dificultades para el transporte, lo mismo en las estaciones que en el puerto de Alicante.

RIVAS MORENO.

Ciudad Real Diciembre 1894.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

¿Prado absuelto?

No obstante el telegrama que reprodujimos ayer de *El País* en el que se daba cuenta de haber recaído sentencia condenatoria para Oteiza y Prado en la causa, por defraudación que se sigue por la Audiencia de la Habana, leemos hoy en «La Correspondencia»:

«Se ha dicho en algunos círculos que se ha recibido en Madrid un lacónico telegrama sobre el célebre proceso por defraudación de la Deuda, dando cuenta de haber sido absuelto el procesado señor Prado, que según parece, se ha embarcado ya para la Península.»

En el Brasil

Los imperialistas.—Rumores de restauración.—Lucha.—La situación económica.—Krack financiero

Los republicanos

La opinion

Telegramas recibidos de Londres, y publicados esta mañana por nuestro querido colega *El Imparcial*, traen noticias poco tranquilizadoras respecto á la situación económica y política por que atraviesa la recientemente instituida República brasileña.

Desde el destronamiento de D. Pedro de Braganza, el ilustre anciano cuyas honras fúnebres se han verificado ayer en Lisboa, atraviesa el Brasil una situación anormal, abundante en disturbios, en perturbaciones y en motines.

Hace poco tiempo era un teatro centro de agitación, donde los espectadores prorrumpían en gritos sediciosos, extendiéndose luego por calles y plazas y provocando una batalla, al término de la cual quedó la victoria por el gobierno y por los republicanos.

Hoy anuncia el telégrafo nuevos disturbios, provocados en sentido reaccionario. El telegrama de *El Imparcial* asegura que ha habido derramamiento de sangre y que ha sido proclamado emperador el primogénito de la condesa de Eu, bajo la regencia del vizconde de Ouro Prieto.

La noticia no aparece confirmada, y sólo puede ser acogida como un rumor más ó menos probable; pero de todas suertes, si á ella se suma los acontecimientos que un día y otro comunican á los periódicos extranjeros telegramas y correspondencias, es buena prueba de que la República del Brasil asienta sobre bases muy movedizas, que los imperialistas conspiran para socavarlos y que la torpeza de los gobernantes brasileños ha creado en aquel país un estado de cosas peligroso que mantiene á sus habitantes en perpétua alarma y en diaria perturbación.

Como consecuencia de este estado político inseguro, revuelto y ocasionado á súbitas y sangrientas mudanzas, los negocios se paralizan, el crédito disminuye, las transacciones comerciales se realizan con numerosas dificultades, y á las miserias del Erario brasileño hay que sumar las catástrofes de cosas y de empresas particulares.

Tan desastrosa situación, es lo que á negocios respecta, ha llegado hasta el Banco de crédito universal, establecido en Rio Janeiro, el cual, según telegramas

que de aquella población se reciben, ha quebrado á consecuencia de otra quebra: la de la Compañía central de ferrocarriles, titulada Leopoldina.

No son estas las únicas desgracias comerciales que se anuncian; se teme que el crack se haga extensivo á muchas casas de banca.

Encuétrase, por consiguiente, el Brasil en uno de esos momentos difíciles para un pueblo; los gobernantes republicanos no responden á las exigencias públicas, y es indudable que tales hechos darán por resultado una revolución que se prepara y que utilizará para estallar el instante que considere más oportuno.

¿Será imperialista esta revolución? Tendrá, por el contrario, un carácter republicano más radical que el que ahora tiene?

Difícil es averiguarlo; por uno y otro lado se trabaja y se conspira y se amaña; lo que es indudable es que los sucesos se precipitan y que el estado actual del Brasil es insostenible.

Para sostener una institución nueva hacen falta hombres de condiciones extraordinarias; y á juzgar por lo que allí ocurre, no pertenecen á esa clase los gobernantes brasileños.

Ateniéndose á los hechos ocurridos y á las noticias que se reciben de Rio Janeiro, parece lo más probable que sea el triunfo de los imperialistas.

Telegramas por correo

Madrid, 15.

El Liberal insiste en que ha visto el siguiente cablegrama transmitido por Prado desde la Habana. «Asunto está arreglado. Me embarcaré el 20.»

La Epoca niega que sea cierta dicha noticia.

El Imparcial en su artículo de fondo califica de un fracaso mas el proyectado empréstito, añadiendo que es preciso proceder con suma cautela, vigilancia y tacto exquisito.

Indicase al marqués de Santa Engracia para gobernador del Banco Español de la Habana.

El Globo publica hoy un artículo de fondo pesimista respecto á la cuestión de los vinos.

El Sr. Romero Robledo pedirá la destitución del Sr. Galvis, gobernador del Banco de la Habana, cuando se convenza de su culpabilidad.

El Liberal afirma que el general Polavieja será destituido en breve.

Madrid, 15.

D. Venancio Gonzalez opina que si el Gobierno puede recabar de Francia el establecimiento de un *modus vivendi* comercial antes de primero de año, se habría adelantado la mitad del camino para concertar el nuevo tratado.

La *Gaceta* de hoy anuncia que ha de proveerse, por oposicion, la cátedra de derecho político y administrativo de la Universidad de Barcelona.

Madrid, 15.

Se halla reunido el Consejo de ministros en la presidencia, dándose como seguro que en dicho acto quedarán definitivamente zanjadas las pequeñas dificultades que habian surgido á última hora para la ultimacion del empréstito.

En los nuevos proyectos del ministro de la Guerra y que mañana firmará la reina regente, además del aumento de zonas de reclutamiento, se dispone la supresion de los regimientos de reserva.

Esta tarde ha llegado de Lisboa el príncipe Alberto de Prusia, que se hospeda en la embajada alemana.

Con motivo del fallecimiento del archiduque Segismundo de Austria, se ha suspendido el concierto que debía celebrarse esta noche en Palacio.

Madrid, 15.

El comité de la isla de Cuba ha visitado al Sr. Romero Robledo, quien les ha prometido atender los intereses que gestionan, habiéndole felicitado por el decreto relativo á la suspension del canje de billetes.

Mañana se celebrará en Palacio la comedia oficial en honor del príncipe Alberto.

Ha zarpaado de Vigo el resto de la escuadra inglesa.

Ha fundado en Santa Cruz de Tenerife el crucero «Isla de Cuba», procedente de Rio de Oro.

La comision de Lérida ha visitado al Sr. Linares Rivas, quien, con el expediente á la vista, les ha prometido trabajar con ahínco para la consecucion de sus propósitos.

El Consejo de ministros se ocupa de los aranceles y del exámen de las tarifas.

Los concejales fusionistas del Ayuntamiento de esta corte han celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta, para acordar la línea de conducta que deben seguir en las sesiones, habiendo acordado reunirse siempre la víspera de las sesiones.

Madrid, 15.

En el reglamento de Aduanas que ha firmado la reina regente, se introduce una modificación relativa á los turnos de ascenso, estableciendo uno por antigüedad, otro por eleccion y otro por excedencias. La eleccion la hará el ministro, teniendo para ello amplias facultades. Se aumentan las asignaturas de ingreso. A las cinco faltas se expulsará del cuerpo á los empleados, á quienes se exigirá un exámen de rudimentos del derecho penal.

El Sr. Sagasta estima que el empréstito debiera haberse votado por las Cortes. Tal como se ha llevado á cabo, solo beneficia á los banqueros interesados en la operacion.

Se han impuesto 25 céntimos de derechos por cada 100 kilogramos de hierro que se exporte de España. Créese que se rectificará este criterio.

El Sr. Elduayen me ha dicho que ha prescindido por ahora de los proyectos de ley municipal y provincial del señor Silvela.

Los Sres. Camacho y Sagasta han celebrado una conferencia mientras se hallaban paseando por la Moncloa.

El Sr. Linares Rivas ha manifestado que ha mejorado la conduccion de los vinos en ferrocarriles de Mediodía, habiéndose normalizado la circulacion en la línea de Alicante.

Se trabaja para impedir que las compañías califiquen de fuerza mayor la aglomeracion de mercancías.

Los tenedores de obligaciones del Tesoro se lamentan de que el Gobierno haya prescindido de ellos al realizarse el empréstito.

La cantidad mínima porque se han suscrito los banqueros asciende á 125 millones.

El jueves publicará la *Gaceta* el citado decreto.

Madrid, 15.

El Sr. Cos-Gayon ha conferenciado largamente con el Sr. Cánovas.

La reina regente ha visitado á los condes de Eu, que han llegado de Portugal en el Sud Exprés.

La Comision del arancel activa sus trabajos.

Es inexacto que el Sr. Castelar vaya á Egipto.

Se insiste en asegurar que es cierta la absolucion de Prado.

En breve publicará la *Gaceta* el decreto convocando á las Cortes para la primera quincena del próximo enero.

La *Correspondencia* ha oido decir en la Bolsa que el empréstito se cubrirá dos veces.

En los próximos Consejos de ministros, se estudiarán los presupuestos parciales de los ministerios.

Valencia 15.

Mañana debe salir para Barcelona el exdiputado fusionista Sr. Gutierrez Mas, encargado por el Comité de su partido de saludar al Sr. Canalejas é invitarle á visitar esta capital cuando regrese á Madrid.

Paris 15.

Segun datos estadísticos oficiales, la producción de vino en Francia, durante el año actual, se eleva á 30,139,155 hectólitros, ó sea 2,723,228 hectólitros más que el año pasado.

Londres.—En el canal de la Mancha ha naufragado el buque inglés «Enterkin», habiendo perecido 30 tripulantes.

Paris 15.

Asegúrase que el Gobierno español propoudrá en breve al Gabinete francés la prórroga del tratado de comercio entre ambas naciones.

Entre Olten y Berna (Suiza) ha ocurrido un choque entre un tren y una maquina que efectuaba maniobras, resultando dos obreros gravemente heridos.

Londres.—El presidente de la República del Brasil, general Peixoto ha anulado el decreto arrendando varios ferrocarriles, promulgado por su antecesor, general Fonseca.

Roma.—En el consistorio secreto celebrado en el Vaticano, el Papa ha pronunciado una alocucion relativa á los incidentes ocasionados con motivo de las últimas peregrinaciones.

La citada alocucion será publicada en

breve.

El Monitor de Roma aboga en pro de las buenas relaciones entre Francia y el Vaticano.

Paris 15.

La Cámara ha desechado por 333 votos una proposicion encaminada á incluir en los presupuestos las reformas introducidas en el régimen de las bebidas.

La expulsion de Sofia del corresponsal de la Agencia Havas ha producido graves consecuencias, pues el Gobierno francés ha ordenado á su embajador en Sofia que interumpa las relaciones diplomáticas con el Gobierno búlgaro.

El príncipe Jorge de Sajonia ha sufrido una caída del caballo, resultando con la fractura de una clavícula.

La reina D.^a Isabel II marchará en breve á Madrid.

Sección Insular

SUSCRICIÓN á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

	Pesetas.
Suma anterior.	166'00
D. Pedro Serra.	3'00
» Domingo Bosch.	10'00
» Juan Ferrer.	2'50
» Juan Marqués.	5'00
» Ignacio Roca.	2'50
» Antonio Planas.	10'00
» Enrique Carlos Cuschieri.	2'50
Total.	201'50

(Se continuará)

Causas que han de someterse al juicio por Jurados durante el cuatrimestre próximo:

Contra Antonio Martí y Coll y otros por robo. Contra Francisco Colom y Jaime Sabater, por imprudencia temeraria de la que resultó homicidio. Contra Antonio Zanoquera, por robo. Contra José Borrás por rapto: instruidas por el Juzgado del Distrito de la Catedral.

Contra Bartolomé Martorell, sobre robo. Contra Pedro Gustá, sobre homicidio. Contra Juan Gelabert, sobre robo: instruidas por el Juzgado del Distrito de la Lonja.

Contra Bartolomé Obrador y Jaime Adrover, sobre robo. Contra Damian Barceló, por igual delito. Contra Juan Riera y otros, también sobre robo. Instruidas por el Juzgado de Manacor.

Contra Sebastián Bennasar, sobre robo. Contra Bartolomé Salóm y otros, por el mismo delito. Instruidas por el Juzgado de Inca.

Contra Juan Gelabert sobre abusos deshonestos. Contra Luisa Mayol sobre infanticidio: instruidas por el Juzgado de Mahón.

Contra Bartolomé y José Noguera sobre homicidio. Contra Antonia Bonet, por duelo del que resultó homicidio. Contra Pedro Torres sobre asesinato frustrado. Contra José Guasch sobre homicidio. Contra José Pujol, sobre robo. Instruidas por el Juzgado de Ibiza.

Anteayer fué conducido al cementerio una anciana de 100 años según unos y de 103 según otros, domiciliada en la calle de la Virgen de Lluch número 2, bajos.

Llamábase la difunta Margarita Pons y Rosselló, natural de Felanitx, viuda de Mateo Arrom.

Deja una descendencia de ocho hijos, quince nietos y catorce biznietos.

De *El Católico*:

«Alguien anuncia la representación en esta Capital de la indecencísima zarzuela *El Monaguillo*.

Celebraríamos no se confirmara esta noticia.»

A las cuatro de la tarde salió ayer para Valencia el vapor-correo *Lulio*, con carga y pasajeros.

Una hora despues lo verificó el *Cataluña* con carga para Barcelona, Marsella y Cette.

El *Boletín de la sociedad Arqueológica luliana* correspondiente al mes de Noviembre último, contiene el siguiente sumario:

I. Itinerario de los talayots (Menorca), por D. Francisco Camps Mercadal.

II Inundación de la ciudad de Mallorca (Palma) en el año 1403, por don Pedro A. Peña.

III. Otro dato sobre las llaves de oro del reino de Mallorca, por D. Eusebio Pascual.

IV. Cansó en laors de Nostra Dona del Socos, por A. Cos.

V. Cartógrafos mallorquines. Algo más sobre Jafuda Cresques, por don Gabriel Llabrés.

VI. Libros recibidos.

VII. Sección de noticias.

Con arreglo al artículo 113 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, la redención del servicio de Ultramar para los mozos del actual se verificará dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo próximo. Con arreglo á la misma ley, se señala igual plazo para la substitution.

Desde el día del sorteo hasta el doce de Febrero próximo podrán redimirse por 1500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposición y desde esta fecha hasta el primero de Marzo por 2000 pesetas.

Dicen de Zaragoza que el movimiento en la estacion de Barcelona es tan extraordinaria desde hace unos dias, por efecto de la exportacion de vinos, que se calculan en 400 los wagones que diariamente parten de la citada estacion con direccion á Francia. Y aun así la falta de material es grande. Los exportadores de vinos tambien notan la falta de envases.

Mañana pasarán á la vecina isla de Ibiza en el vapor *Vulcano* el Gobernador Civil y el Capitan General de esta provincia.

A propósito de este viaje dice *El Coco* lo siguiente:

«Es esperado en esta isla, el Capitan General de las Baleares, que, procedente de Palma, vendrá en uno de los buques de guerra que en aquel puerto están de apostadero, uno de estos dias.

Recomendamos con este motivo, al Sr. Alcalde la limpieza y el pronto arreglo de las calles de esta ciudad, que bien lo necesitan.»

El mismo apreciable colega da cuenta de un nuevo crimen cometido en aquella isla, y añade:

«El herido de las Salinas que fué conducido al Hospital la noche del domingo, falleció á consecuencia de las cinco heridas de arma blanca recibidas el jueves á las cuatro de la tarde.

El agresor se presentó á la autoridad la misma noche del crimen.»

El hecho de haber anticipado las vacaciones de Navidad, los estudiantes de la Universidad Central, sugiere á un diario madrileño esta operacion matemática.

Queda reducido el llamado curso á los siguiente:

Los nueve meses de curso, exceptuando Junio, por verificarse en él los exámenes, 243 dias; domingos, fiestas de la iglesia y nacionales y vacaciones anticipadas 78 dias; diferencia 165 dias.

Dedúcese del anterior cálculo que el curso viene á constar de 165 dias, ó lo que es lo mismo, de cinco meses y medio.

Por la Direccion general del Tesoro público se ha dictado una circular previniendo que el pago de

clases pasivas, Audiencias de lo criminal y Juzgados, no se verifique en las administraciones subalternas y de partido si no tuviesen fondos y se centralice en la Depositaria de la provincia.

He aquí las disposiciones de la Real orden publicada en la *Gaceta* del sábado, sobre la suspensión de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Correos.

1.º Quedan en suspenso las convocatorias efectuadas por Reales órdenes de 1.º y 16 de Noviembre último, insertas en la *Gaceta* de 26 del propio mes, á fin de efectuar en Enero y Febrero próximos ejercicios de oposición para proveer 154 plazas de ayudantes segundos del Cuerpo de Comunicaciones.

2.º Después que se haya publicado el reglamento á que se refiere el Real decreto de 12 de Agosto próximo pasado, y que se haya determinado en definitiva la forma y el modo con que deban practicarse ejercicios, se hará oportunamente nueva convocatoria, que se publicará en la *Gaceta* con una antelación por lo menos de dos meses á la fecha en que hayan de efectuarse, en armonía con lo prevenido en el artículo 27 del citado Real decreto.

3.º Los funcionarios dependientes de esa dirección que constituyan los diversos Tribunales de oposición y exámenes de que hace mención el Real decreto de 12 de Agosto último, desempeñarán sus funciones sin rtribución alguna; pero los servicios prestados en este concepto serán considerados como mérito especial en la carrera á los efectos que procedan.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública, D. Alejandro Rosselló y Pastors.

El eminente guitarrista Sr. Tárrega, durante su permanencia entre nosotros, está dando una serie de conciertos en algunos pueblos de la isla, en donde cuenta los éxitos por audiciones como acontece en todas partes al afamado guitarrista. El pasado lunes tocó en La Puebla, anoche en Manacor y el sábado y domingo dará dos conciertos más en Pollensa y La Puebla.

El anunciado concierto que para el próximo domingo se preparaba por el Orfeon Republicano á beneficio de los perjudicados de Felanitx y Santany se ha suspendido hasta la tercera fiesta de Navidad ó sea el domingo 27 de actual.

Ayer tarde, cerca del anochecer, se puso en marcha con dirección al Sur el *yacht* norte-americano *Sultanne*.

695.973 duros había recaudados el día 13 del corriente con destino á remediar la situación de los perjudicados en las últimas inundaciones en la Península.

Ayer salió en el vapor *Cataluña* para Barcelona el Teniente de Navío D. Antonio Montis.

Anoche fué conducida al Hospital una anciana de sesenta y pico de años que se fracturó una pierna al subir la escalera de su casa situada en la calle de la Pólvera.

Anoche hubo según noticias un alboroto junto al fielato de Sta. Catalina producido por la acumulación de gente que se formó en redor de dos mugeres ó dos hombres vestidos de tal que estaban hechos las fáchas más ridículas, con su singular equipo. Después de un rato que estuvieron parados y la gente en expectativa hasta de sus mas ligeros movimientos subieron

en el tranvía dejando á todos los circunstantes, con un palmo de narices.

Un vecino de Pollensa aficionado sin duda al dulce y... á lo ageno, robó dias pasados de un Colmenar de Alcudia tres arrobas de miel. La Guardia civil ha capturado y puesto á disposición del Juez competente al mencionado *goloso*.

En la carretera de Inca á Alcudia ocurrió el martes un sensible suceso.

Un carro de tránsito atropelló dejando muerto en el acto, á un niño de dos años, al que pasó una rueda por encima de la cabeza.

El carretero fué detenido por un peón caminero y entregado á la Guardia Civil.

La verja que orillaba el jardín de la Lonja por la parte del mar ha sido derribada en una extensión de tres metros.

En nuestro Ayuntamiento se impusieron ayer once multas, importantes ciento diez pesetas, á los infractores de las Ordenanzas Municipales.

La Guardia Civil de Campos capturó el lunes á dos sujetos autores de un hecho particular pero que es frecuente en esos Pueblos, como es el inutilizar varios árboles frutales de propiedad agena.

Hemos recibido algunas quejas de algunos vecinos de la calle de la Marina que con razon se lamentan del deplorable estado en que ponen los tejados de sus casas varios muchachos, alguno talludito, al arrojar piedras y otros objetos de un palomar á otro promoviendo á veces una verdadera batalla. Las piedras caen de los inmediatos y los vecinos pagan los vidrios rotos.

Esperamos de la autoridad que ponga coto á estos abusos, pues no se quejan sin razon los damnificados.

En el Principal

(DESDE LA BUTACA)

Las personas decentes

No está en nuestro ánimo hacer un juicio crítico acabado, de la comedia cuyo titulo encabeza estas líneas; pues á más de que no es nuestra pluma de la talla de las que deben poner los puntos sobre las *ies* á obras de tan relevante mérito como la que nos ocupa, ha sido ya juzgada suficientemente por críticos de nota del continente.

Digamos solamente dos palabras, solo dos palabras:

Las personas decentes, original de D. Enrique Gaspar, es una obra de costumbres madrileñas, y que por lo mismo, no puede la mayor parte del público de provincias que desconoce por completo esa *poliquilla* de particular conveniencia, apreciar en todo su valor. Apesar de eso la obra gustará. Alguien lo ha dicho: el verdadero mérito se impone siempre.

Pasando por alto la relación del argumento, que dejaremos para otro dia, pues pensamos ocuparnos de esta obra con más extensión diremos, que la ejecución de *Las personas decentes* estuvo excesivamente descuidada, hasta el punto de no saber sus papeles algunos artistas, del sexo feo el Sr. Catalan por ejemplo.

Las partes de señoras estuvieron mucho más aceptable.

La Rodriguez en muchas escenas se hizo acreedora á verdaderos aplausos; pero el público se había quedado en casa y no pudo tributarle lo que en justicia le correspondía.

La encantadora Srta. Pardo dis-

creta como siempre, lo mismo que la Sra. Garcia (C.) que nos hizo una *Menegilda* con mucha desenvoltura.

El Sr. Corregel (uno de los pocos artistas de regular indumentaria) estuvo algo exagerado. Conviene no olvide, este apreciable artista, que de lo serio á lo ridículo no hay mas que un paso: anteanoche en una escena, conmovedora de sí, hizo soltar la carcajada al público.

Otro dia nos ocuparemos con más estension de las *Personas decentes*.

En el Circo

La magistral ópera de Gounot fué ayer puesta en escena en el teatro de la calle del Conquistador.

El maestro Petri ha hech verdaderos milagros para concertar las óperas que en el transcurso de unos dias se han presentado.

La Ferni cantó la parte de Margarita con suma delicadeza, apesar de no ser obra que encaja en sus facultades.

La Fábregas (que vestia con suma elegancia) salió airosa en su parté de Siebel.

Brotad cada dia gusta mas. En el *Salve di nora* y en el terceto del cuarto acto estuvo feliz y en toda la obra discreto, discretísimo.

Planas escuchó palmas al terminar la serenata del cuarto acto que repitió á instancia del público y demostró haber estudiado con amore la difícil parté de Mefistófeles.

El Sr. Mestre tuvo momentos de inspiracion en el cuarto acto, que el público premio aplaudiendo y llamándole á la escena.

El maestro Petri nos dió á conocer el bellísimo prelude del quinto acto, una de las mas hermosas páginas del *Faust*, desconocido de nuestro público.

Los coros... no *ragionar* de tales cosas.

Correo de Mahon

De la primera representación de «Herani» que tuvo lugar anoche, preferimos no ocuparnos; pues fué una verdadera desdicha como lo demostró claramente la conducta observada por el público, que significó su desagrado de una manera culta pero elocuente.

Por este camino, Sra. Empresa, solo se llega al descrédito y á la ruina, y es una verdadera lastima que esto haya de suceder cuando se cuentan con elementos suficientes para poner en escena bien y con acierto muchas óperas del antiguo y moderno repertorio y se podría obtener, sin grandes esfuerzos, honra y provecho.

En la mañana del dia 14 y mientras los encargados de tocar á misa de difuntos daban los últimos badajazos, en el campanario de la parroquia de Santa Maria, la campana denominada vulgarmente la «mitjana» se ha desprendido del eje que la sostenia, cayendo en el terraplen en posición vertical y sin ocasionar, afortunadamente, ninguna desgracia.

Por orden del Sr. Ecnomo de dicha parroquia, se ha procedido inmediatamente á los trabajos para su reposición.

Ha llegado el Teniente de la Guardia civil D. Rufino Cúevas Solís, que viene á prestar sus servicios en esta isla en sustitucion de nuestro amigo D. Joaquin Alberola, que va destinado á la Comandancia de Zaragoza.

Sección Amena

Doña Ramona le pide un vestido nuevo á su marido.

—Pero, hija mia—le contesta éste—es el tercero que te haces en dos meses y ya comprenderás...

—Vas á matarme, á disgustos! Pero mi entierro te costará mucho más que un vestido.

—No digo que no; pero al menos es un gasto que no se hace más que una vez.

Un hijo á su sobrino:

—Ah, desdichado! Te estás comiendo el dinero con mugeres de mala conducta.

—¿Qué quiere usted, tío! Yo he trata-

do de comerlo con mugeres houradas, pero ellas no han querido.

En un tribunal:
—Acusado: ¿Su nombre de usted?
—López.
—¿Su estado?
—Muy malo. Un poco de fiebre, señor presidente, y una inapetencia absoluta. Pero le agradezco mucho á usia el cuidado.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy

La aplaudida comedia en tres actos

LAS PERSONAS DECENTES

La bonita comedia en un acto

LA MUJER DE ULIES

A las 7 y media en punto.

Precios los de costumbre.

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para mañana

LUCREZIA BORGIA

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.



Cuarto aniversario del fallecimiento de la Srta. Doña Margarita Nicolau y Ravetti

Todos las Misas que se diran mañana sábado desde las seis hasta las nueve en la capilla del Sto. Cristo de la parroquia Iglesia de S. Nicolás serán aplicadas en sufragio de su alma.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18, 1'20 m

El Sr. Martos niega en absoluto su aproximación hácia los fusionistas.

Trátase de enagenar los buques inservibles de nuestra marina.

Se ha celebrado en la Embajada Alemana el anunciado banquete en honor del Príncipe Alberto.

El Sr. Romero Robledo anuncia que tomará pronto medidas complementarias con objeto de cortar la perturbación que produjo la recogida de los billetes en Cuba.

El Sr. Montero Rios sostiene la necesidad de hacer una crítica severísima de los proyectos financieros, sin llegar al obstruccionismo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Palma	
Crédito Balear	110'75
Cambio Mallorca	75'50
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por gas	100'00
Salinas de Ibiza	235'00
Sociedad General Mallorqu.	90'00
Bonos municipales.	23'00
Islaña Marítima	63'00
Madrid	
4 pº interior perpétuo.	72'40
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	104'90
Banco de España	387'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Barcelona	
4 pº interior	72'77
4 pº exterior	75'05
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	105'15
Cubas (90)	96'05
Coloniales	57'00
Norte de España	57'10
Francia	33'10
Paris	
Madrid liq.	72'80
3 pº renta francesa	95'60
4 pº Español	66'70

en el Banco de España

Cultos

MAÑANA SABADO

Santorals: S. Nemesio mr. (Ayuno. Ordenes I. P.)

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en San Juan á la Purísima Concepción. Exposición á las 6 y 1/2, á las 10 y 1/2 misa mayor, al anochecer rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y 1/2 misa mayor en honor á su Titular.

En S. Francisco á las 5 y 1/2, Santa Cruz, Socorro, S. Juan, S. Antonio de Padua y S. Antonio de Viana á las 7, Merced 7 y 1/2 Teresas 10 y 1/2, S. Nicolás y S. Francisco 11 y 1/2, Catedral 11 y 1/2, S. Cayetano á las 12, Sta. Eulalia, S. Jaime, S. Miguel, Sta. Cruz, S. Nicolás, S. Felipe Neri, Sta. Clara, S. Gerónimo y Sta. Magdalena al anochecer el día 19.

Sta Cruz anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco anochecer Felicitación Sabatina.

Corte de María: En S. Nicolás á nuestra señora de Lluçh.

Movimiento local

Boletín meteorológico. Día 17

	9 m.	3 t.
Barómetro	766.5	
Termómetro seco	9.9	
Id. húmedo	9.2	
Mínima	6.5	
Reflector	4.6	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Reses sacrificadas en el Matadero Día 17
Lanares, 130.—Vacunas, 2.—Cerdos, 20.—Total, 80.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Formado por esta Admon. el reparto de los encabezamientos correspondientes á los vecinos y habitantes obligados á ellos del extra-radio de esta Capital para el corriente año económico de 1891-92 por el consumo que realicen ellos, sus familias y dependientes con sujeción á lo preceptuado en el Capítulo XX del Reglamento vigente para la Admon. y cobranza del Impuesto de Consumos quedará expuesto al público á efectos de reclamación en el negociado correspondiente de esta oficina durante los ocho días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia en el B. O. y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Diciembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos La Unión Comercial

Londres CAPITAL PESETAS 52.500.000 AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20 Palma de Mallorca y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Fonda Española

de Martí y Comp.ª calle de la Boqueria n.º 18. Barcelona.

Restaurant á la carta á la derecha y también á precio fijo desde 2.50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por día.

Pérdida

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola, la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores núm. 94 donde se gratificará el hallazgo.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Almoneda

Liquidación: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñias), n.º 5.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa	4 »
Un cristal con id.	3 »
Gricerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo	25 »
Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.	

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor. Informarán calle de Molineros n.º 12.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona. Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier). Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado. Se vende por litros, Hujateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!


PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los disórdenes del hígado y del estómago, abajando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despijga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Píldoras y de este Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 624, Oxford-street, Londres.

No. 1.